

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA



Municipalidad Distrital de
LA VICTORIA

Ciudad de progreso



DIVISIÓN DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD



PLAN DE TRABAJO PARA LA FERIA EXPOFEST II.

III. OBJETIVOS

- Promover el cumplimiento de las normas vigentes relacionadas con la higiene y salubridad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar INSITU las condiciones higiénico sanitarias de los puestos de venta, así como observar las medidas de seguridad.
- Aumentar la conciencia de la población sobre la importancia de mantener unos buenos niveles de higiene en espacios públicos, lugares de trabajo o buena higiene personal.
- Mejorar los niveles de salud globales y ganar en calidad de vida.



IV. BASE LEGAL

- Ley N° 27792 Ley Orgánica de municipalidades.
- Ley N° 26842 Ley General de Salud.
- D.S N° 007-98-SA. Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas.
- N.T.S. N° 142-MINSA/2018/DIGESA: Norma Sanitaria para Restaurantes y Servicios Afines.



V. ACCIONES A REALIZAR

La Municipalidad Distrital de la Victoria a través de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, División de Saneamiento, Salubridad y Salud Policía Municipal y otras áreas involucradas, se encargará de:

- Realizar inspecciones continuas a los puestos de venta instalados, para verificar el cumplimiento de las normas sanitarias vigentes y de los protocolos de salubridad e higiene.
- En los puestos de venta donde se comercialicen alimentos se solicitará que los manipuladores de alimentos cuenten con carné de salud.

VI. RESULTADOS.

- Lograr el cumplimiento de las implementaciones realizadas y sugeridas, teniendo como resultado una exitosa feria.
- El personal que labora en la preparación de alimentos debe utilizar uniforme de trabajo limpio y buen estado.
- La seguridad y protección de los consumidores debe ser prioridad, la implementación de Buenas Prácticas de Higiene.



VII. RECOMENDACIONES.

- Presentar el siguiente plan de acción a la subcomisión de Aniversario para que sea revisado, aprobado y ejecutado.
- La higiene es clave en cada una de las etapas del proceso de producción, distribución y almacenamiento de alimentos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
DEPARTAMENTO DE SALUD, SEGURIDAD Y SERVICIOS
Lra. Luisa M. Sánchez Araujo
C.B. 1111